

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:51:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
024	BOGOTA D.C.	7/12/2007					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	015	2007	03917	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 206 LOCAL
	FISCALIA 313 LOCAL
	JEPMS 105 BTA NI61492- -
	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO
	JUZGADO 55 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	18						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	26/11/2007	26/11/2007	11
SE ENVIAN 2 CDS.			

FECHA DE LOS HECHOS

22/09/2007

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : PAL ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:51:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃœN	ANOTACIÃœN	CUADERNO FOLIO
29/05/14	Entrega Proceso		
29/05/14	Archivo Definitivo	ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : PAL	
06/12/13	EnvÃ³ EnvÃ³	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:06/12/2013, Oficio:310364 Enviado a: - 001 - PENAL DE CONOCIMIENTO - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : CUMPLE AUTO DE 24/04/2013 MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LAS PENAS; SE REMITE PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO .***EGR***	1 37 -- 2CDS
06/12/13	ActuaciÃ³n para Archivo	ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : CUMPLE AUTO DE 24/04/2013 MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LAS PENAS; SE REMITE PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO .***EGR***	
04/12/13	RecepciÃ³n solicitud extinciÃ³n condena	SE REMITEN DILIGENCIAS AL AREA DE FOLIATURA -FL-, DEBIDO A QUE EL PROCESO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVO Y EXISTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO.///***ACSP***///	
25/11/13	Auto ordena remisiÃ³n procesos	CARLOS ANDRES ORTEGA RODRIGUEZ. SE ORDENA AL C.S.A.ALLEGAR LA PROVIDENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA DEL 24 DE ABRIL DEL 2013 UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO.	PROC 1
19/11/13	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
06/05/13	FijaciÃ³n en estado	CARLOS ANDRES - ORTEGA RODRIGUEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *24/04/2013 * Auto declara PrescripcÃ³n	
26/04/13	ElaboraciÃ³n de telegramas	ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : SE ELABORA TELEGRAMA FIN NOTIFICAR AUTO DE FECHA 24/04/2013 MEDIANTE EL CUAL DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA. PROCESO PASA AL PUESTO.JKG.	
24/04/13	Auto declara PrescripcÃ³n	ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA Y DE LAS ACCESORIAS Y ORDENA EL ARCHIVO	PROC 2
24/04/13	Auto avocando conocimiento	ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : AVOCA CONOCIMIENTO	PROC 1
23/06/11	Remite Proceso	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 05 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 05 EPMS PERMANENTE SEGÃN ACUERDO 8109 de 2011. PABF	
10/12/07	AL DESPACHO	ORTEGA RODRIGUEZ - CARLOS ANDRES : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE ENVIAN 2 CDS.	PROC 1
07/12/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 07/12/2007 12:19:30	1 18

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CARLOS ANDRES - ORTEGA RODRIGUEZ

No.IDENTIFICACION

[80231331 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.